



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



7º Ord.
EXP-UNC:0022390/2018

RESOLUCIÓN Nº 235

VISTO:

La propuesta de designación interina del Lic. Marcos Cohen Arazi en un cargo de Profesor Asistente DS, con asignación a Política Económica Argentina, elevada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución HCD Nº 507 de fecha 13 de noviembre de 2017, se aprobó el Dictamen elevado por el Jurado que entendió en el concurso sustanciado para la asignatura Política Económica Argentina, figurando en el orden de mérito el docente mencionado;

Que la Secretaría de Asuntos Académicos informa que es de aplicación lo dispuesto en el Art. 13 de la Ordenanza HCD Nº 396 (Texto Ordenado);

Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Designar interinamente al Lic. Marcos Cohen Arazi (Legajo Nº 43159) en un cargo de Profesor Asistente DS (Cód. 115) en el Departamento de Economía y Finanzas, con asignación a Política Económica Argentina, utilizando el Orden de Mérito del concurso realizado para dicha materia, hasta el 31 de marzo de 2019 o hasta la provisión del cargo por concurso.

Art. 2º.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de alta que consigne el Área de Personal y Sueldos de la Facultad, en el acta que deberá firmar el interesado.

Art. 3º.- El Lic. Cohen Arazi deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44º de la Ordenanza HCS Nº 09/2009.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

AM